

Negociación

Por: Pedro Trujillo

Durante la pasada semana, miembros del Comité de Huelga de Dolores de Xela se reunieron con distintos sectores empresariales para “pactar”, no hacer destrozos en determinados negocios a cambio de “una colaboración económica”. Estos terroristas de cada Semana Santa confunden la negociación y el pacto con el delito criminal. No terminan de comprender, a pesar de ser universitarios, la enorme diferencia entre la coacción, la coerción y la colaboración. Por tanto, si usted es empresario, deberá “colaborar” con estos encapuchados delincuentes o, de lo contrario, su negocio será pintado o destrozado, algo que ya hicieron en años pasados y que no se persigue con la contundencia que amerita. Algo similar han hecho en Escuintla y otras poblaciones, donde alcalde y concejales deberán pagar, ¿de su bolsillo?, una cierta cantidad para que esa lacra no agreda.

En estas situaciones es en las que, tanto el Ministerio Público como la Procuraduría de los Derechos Humanos, deberían apremiarse, como lo hacen en otros casos, e intervenir y proteger la propiedad de quienes no deseen “colaborar” con esa chusma de encapuchados que, escondiéndose detrás de disfraces de zorros, les sacan suculenta tajada a sus presiones y amenazas.

Estas actitudes toleradas se alinean con otras a las que no prestamos la debida atención, lo que termina generando una especie de “cultura de la negociación” en la que todo es posible. Es por ello que el gremio díscolo de maestros, con su insigne capitán al frente, termina negociando paz por dinero y comprando voluntades; además, ejerce coacción y provoca cambios de personal en el Ministerio de Educación. También, el gremio del transporte se siente cómodo y tranquilo con algunos milloncejos que recibe de subvención directa y otros pocos de indirecta a través de la financiación del transporte para los adultos mayores. Si usted mira esta última en los presupuestos (Q29 millones), podrá deducir sin mucho esfuerzo que, gracias a la misma, se podrían transportar cada día, en los buses urbanos, cerca de 13 mil adultos mayores, cuando apenas distinguimos unos pocos. Dicen que parte del dinero de la subvención revierte en algún partido. ¡A saber!

Por su parte, en el Congreso no son menos y también creen que todo es negociable, todo tiene un precio y, en esa línea, los distintos partidos pactan créditos que hipotecan el futuro de nuevas generaciones y reciben, a cambio, ciertas prebendas. ¿No tenemos un presupuesto recién aprobado?

La conclusión es que vivimos en una cultura en la que todo es negociable, y así no vamos a ninguna parte. Los derechos del individuo no son negociables. No podemos pagar para que no se nos agreda, como pretenden los encapuchados anónimos, ni pagar nuevamente, para que el gremio de maestros-delincuentes no nos paralice el país, ni seguir pagando para que los buseros no cierren calles y corten el tráfico, ni mucho menos volver a pagar para que algunos alcaldes no amenacen con hacer bochinchas municipales cuando no les llega el dinero que han estado mangoneando y repartiendo a su antojo. Todo esto es delictivo, tiene nombre y está tipificado y castigado. Debería ser perseguido por las instituciones públicas que ya hemos mencionado, y por otras; sin embargo, toda esta conducta “parece normal” y, no obstante, repercute muy

negativamente en el comportamiento humano que termina por percibir que con medidas de presión y a cualquier precio consiguen lo suyo. Díganse lo, si no, a los tomadores de fincas. ¿Cómo hablar de valores, de respeto y de derechos en una sociedad así? Preguntémosles a los dirigentes políticos y jurídicos, que todo lo resuelven negociando. Eso sí, con la errónea premisa de que todo es negociable. ¿Es el sistema el que falla?